



ACTA DE LA COMISION DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADSCRITO A LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL GRUPO: LA COOPERACIÓN JUDICIAL CIVIL Y PENAL EN EL ÁMBITO DE LA UNIÓN EUROPEA: INSTRUMENTOS PROCESALES (CAJI)

REF.: 2006/00002/018/016

ASISTENTES

Presidenta: M^a del Mar Jimeno Bulnes
Vocal: Félix Valbuena González
Secretario: Rodrigo Miguel Barrio

En Burgos a 03/09/2020, dio comienzo la reunión de la Comisión de Selección en Aula Fuerzo Viejo, Facultad de Derecho, con la asistencia de los miembros reflejados.

Se informa que se han presentado dentro del plazo establecido 1 solicitudes, de las cuales se admiten a trámite 1 solicitudes por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria esta Comisión aprueba el siguiente baremo:

	DESCRIPCION	PUNTUACION
B1	Curriculum del investigador	50
B2	Experiencia demostrable en participación y apoyo técnico a Proyectos de Investigación europeos, nacionales y autonómicos	30
B3	Dominio oral y escrito del inglés	20
B3		
B5		
B6		
B7		

La Comisión establece una puntuación mínima de 50 puntos para poder ser seleccionado.

Una vez revisada las solicitudes admitidas y su documentación, la puntuación obtenida por cada uno de los criterios es la que se relaciona a continuación:

NIF	B1	B2	B3	B4	B5	B6	B7	PUNT. TOTAL
***8101**	45	25	20					90

Esta Comisión propone adjudicar la plaza al candidato con N.I.F. ***8101**, quedando como suplentes los candidatos con N.I.F.

La fecha prevista del inicio del contrato será el 04/09/2020.

Los interesados podrán presentar reclamación en el Registro General o Registros auxiliares de la Universidad de Burgos ante la Comisión de Selección en el plazo de 4 días naturales a partir del día siguiente a la publicación en la página web de la Universidad de Burgos.



UNIVERSIDAD
DE BURGOS



En Burgos a 03/09/2020

Presidente

Fdo: Mar Jimeno Bulnes

Vocal

Fdo: Félix Valbuena González

Vocal

Fdo: Rodrigo Miguel Barrio